



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
CERTIFICADO DE ADICION
A la
PATENTE DE INVENCION
N° 120.648, presentada con fecha 18 de Noviembre 1930.
en
ESPAÑA
por: APARATO DESTINADO A INDICAR EL PESO DE LAS CARGAS LEVAN-
TADAS POR UN DISPOSITIVO DE LEVANTAMIENTO".
a favor de la
Sociedad MICHELIN & Cie, residente en Clermont-Ferrand (Francia).

La presente adicion tiene por objeto una variante o mejo-
ras en el dispositivo descrito en la patente principal.

El dispositivo destinado para indicar el peso de la carga
se constituye esencialmente por un muelle que rodea un soporte
cilindrico sin guia ni rozamiento.

En los modos de ejecucion descritos en la patente princi-
pal, el soporte cilindrico tenia la forma de un U volcado, siendo
la parte central mas elevada, solidaria con la varilla del apa-



10

rato para levantar y la parte periférica la más baja, sirviendo de apoyo para el muelle.

La presente adición tiene por objeto una modificación que consiste esencialmente en inversar la posición de este soporte cilíndrico que tendrá, de una manera general, la forma de un U y tampoco volado.

15

A la base del U se halla una especie de caja en la cual está dispuesto el mecanismo del aparato para levantar, de modo que la carga se apoya en la parte central del soporte que, en este caso, se halla la más baja mientras que el realce circular del soporte situado, en este caso, a la parte superior, se apoya en el muelle dinamométrico.

20

En la fig. 1, se ha representado esquemáticamente en corte, esta variante. El muelle dinamométrico 6 está interpuesto entre un zocalo fijo 42 y el realce 5^b del soporte cilíndrico 5. En el interior de este soporte cilíndrico se halla el mecanismo elevador, por ejemplo el cric 4. La parte inferior del soporte 5 constituye una caja 5^c en el interior de la cual se halla el mecanismo 41 que sirve para hacer funcionar el cric 4.

25

Cuando se levanta el cric, el peso de la carga se transmite por el tornillo 4 a la caja 5^c y, de ésta, por el soporte 5, al realce 5^b y por consiguiente, al muelle 6 que se dobla más o menos. Esta flexión hace variar la distancia a entre el fondo de la caja 5^c y el del zocalo 42. Se determina por medio de un dispositivo cualquiera, como los descritos en la patente principal, la variación de esta distancia, lo que da una indicación del peso de la carga aplicada al aparato.

30

35

Es evidente que, como en la patente principal, este dispositivo no se aplica necesariamente a un cric y que puede utilizarse con un gancho o todo aparato análogo. En este caso, el gancho se sujetará en un punto cualquiera del soporte circular 5, por ejemplo, a la caja 5^c y el eslabón de la cadena al zocalo 42.

40



Una variante del dispositivo descrito en la patente principal consiste (vease fig. 2), en caso en que el aparato elevador es un cric o un gato, en proveer este cric o gato de patines encorvados 43, lo que permite hacer resbalar facilmente y rapidamente debajo del coche dicho cric o gato cuando se tratará de evaluar el peso de un coche o el peso sostenido por un eje de coche) a pesar de las asperezas del suelo.

Este modo de ejecucion está representado en la fig. 2.

- N O T A -

Los puntos de invencion propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este certificado de adiccion, son los siguientes:

1°- Aparato como el reivindicado en la patente principal, utilizado como balanza de muelle para cric, caracterizado por el hecho de que el soporte cilindrico está dispuesto de manera de que su extremo cerrado se halle vuelto hacia abajo, hallandose colocado el mecanismo del cric, en el interior del soporte cilindrico cuya parte inferior está ensanchada para este fin, apoyandose el realce del extremo abierto del cilindro sobre el muelle cuyo extremo inferior se apoya directamente en el armazón del aparato.

2°- Aparato como el reivindicado en la patente principal o en el punto 1°, caracterizado por el hecho de que el cric provisto del soporte cilindrico, está provisto de patines de extremos levantados destinados a facilitar la colocacion del aparato debajo los coches a pesar de las asperezas del suelo.

3°- Aparato destinado para indicar el peso de las cargas levantadas por un dispositivo para levantar,

tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificados.



2ª.- NOTA.- También se hace constar que el invento se refiere a un Certificado de Adición, presentado en Francia, con fecha 4 de Julio de 1930, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor.

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 19 Noviembre 1930.

SOCIÉTÉ MICHELIN ET CIE.

P.P.

Fig. 1

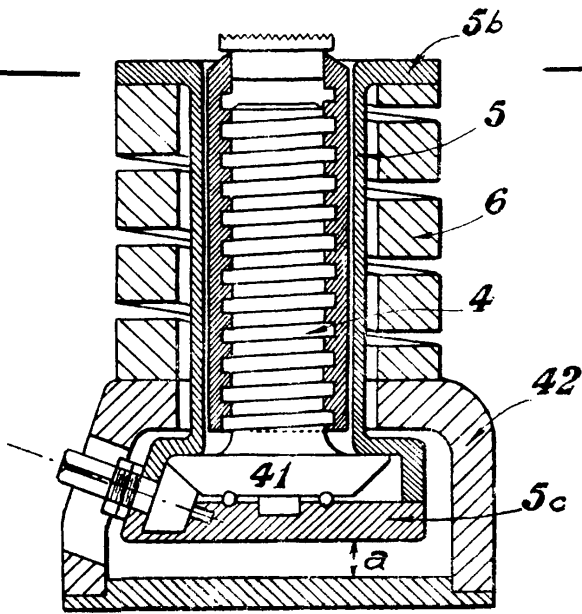
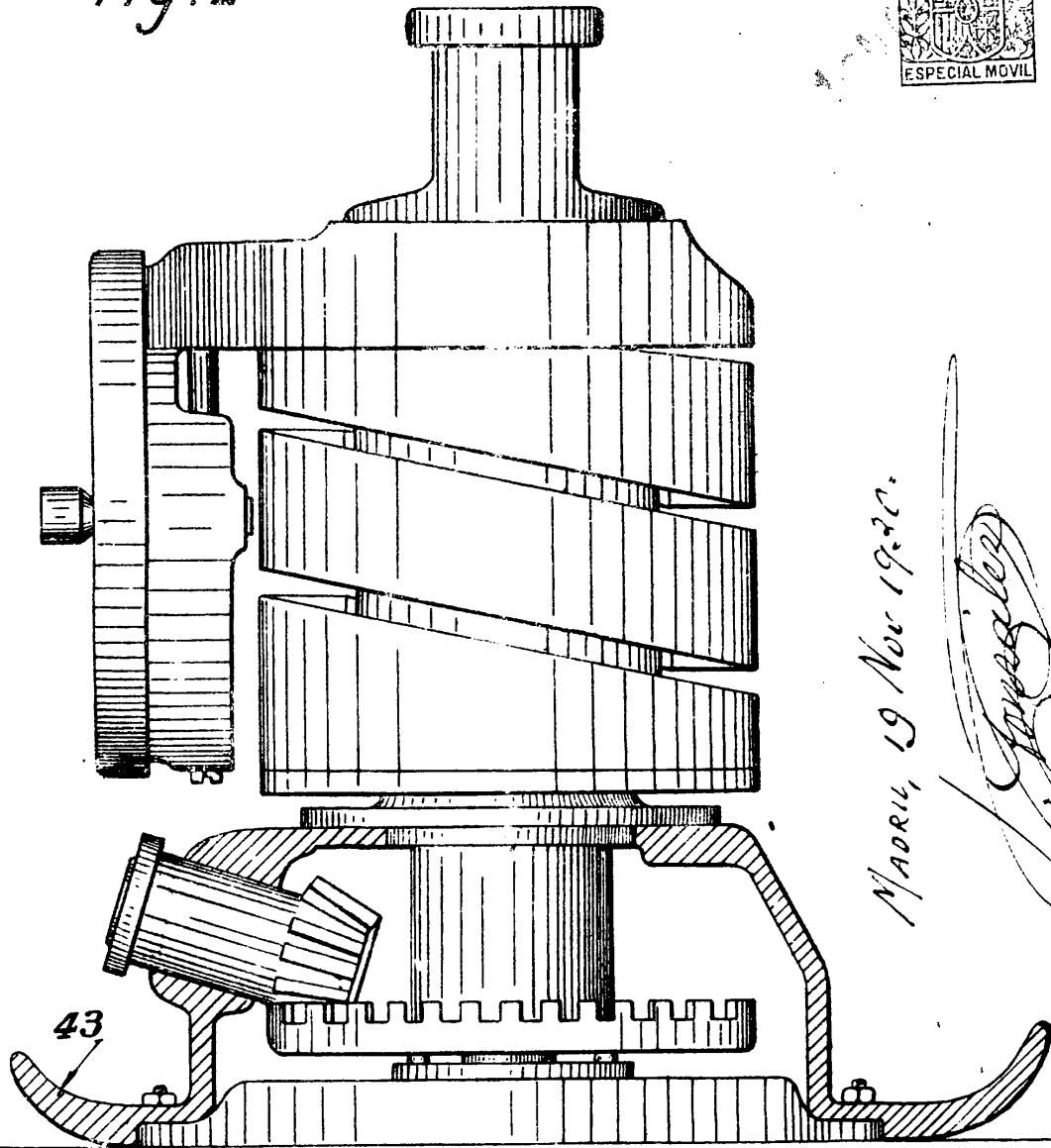


Fig. 2



MADRID, 19 Nov 1922.

[Handwritten signature]